



PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ATITALAQUIA, HIDALGO



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN MUNICIPIO DE ATITALAQUIA, HGO.



Índice

- I. Introducción**
- II. Misión gubernamental**
- III. Visión gubernamental**
- IV. Objetivo de PAE 2022**
- V. Metas del PACI 2022**
- VI. Marco legal de actuación**
- VII. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022**
- VIII. Conclusión**



I. Introducción

El plan de evaluación (PAE) es un instrumento sistemático implementado en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) para estimar el cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios empleados por las diversas áreas de la administración municipal para lograr su objetivo general el cual es mejorar la calidad de vida de los habitantes del propio municipio; lo anterior no solo desde el enfoque de la eficacia sino también de la eficiencia, economía, transparencia y honradez.

Con fundamento en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo, el artículo 47 establece que "Las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal deberán formular sus Programas, sujetándose a las previsiones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo y especificarán los objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de sus actividades del sector administrativo de que se trate, conteniendo estimaciones de recursos determinando instrumentos y responsables de su ejecución

En cuanto a la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, en el artículo 40, menciona que: "Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal deberán realizar una planeación del desarrollo que incorpore las directrices generales del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), a la planeación, evaluación y ejecución de los programas que se elaboren con base en los siguientes criterios:

- I. Impulsar la estrategia de la Gestión Pública por Resultados;
- II. Definir e implantar las bases para el presupuesto Basado en Resultados (PBR); y
- III. Establecer la estructura básica de los Sistemas Estatal de Monitoreo y Evaluación, y el de Evaluación del Desempeño con sus principales componentes, así como el seguimiento al cumplimiento de los indicadores estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Derivado de lo anterior se presenta el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022, con indicadores de resultados, en el cual se plasman la planeación, organización evaluación y control de las actividades cotidianas que se realizan en el corto plazo.

Con base en el PAE 2022, más que un instrumento de gestión de recursos, es una herramienta de planeación y evaluación para alcanzar resultados, que generen valor público a partir de los procesos administrativos en los que está inmerso.



II. Misión Gubernamental

Esta herramienta debe estar alineada a nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, porque justamente ahí es donde encontramos la Misión, que es la razón de ser de nuestro gobierno municipal, quedando plasmado de la siguiente manera: "Somos un gobierno que integra la experiencia al talento joven para dar respuestas oportunas, transparentes y eficaces a las demandas ciudadanas; con trato humano, incluyente y cercano a las personas. Impulsamos la economía sostenible y el empleo equitativo y de calidad, con una política de atracción de inversiones, basada en servicios eficaces, mejora regulatoria e infraestructura ordenada, sostenible y resiliente; promovemos la salud física y mental, la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres de todas las edades y condiciones, y nos evaluamos permanentemente a fin de garantizar que trabajamos para lograr un mejor porvenir para todos los atitalaquenses."

III. Visión Gubernamental

La Visión, de este gobierno, se formula de la siguiente manera: "Atitalaquia es un municipio que atrae inversión sostenible al Estado y al país, lo que ha logrado mejorar las condiciones laborales y de ingreso de la población del municipio. La cultura de la prevención en salud ha mejorado la calidad de vida de las personas y ha disminuido los índices de discapacidad. La infraestructura de servicios de salud se encuentra fortalecida. El ordenamiento urbano centrado en las personas y la aplicación de medidas para el cuidado de la calidad del aire, agua y suelo, así como un esquema de movilidad eficiente y en equilibrio con la naturaleza, hacen de Atitalaquia un municipio sostenible, resiliente, incluyente y verde, con espacios públicos donde las familias y cualquier persona sin importar su edad, sexo o condición, están seguras y pueden acceder a la cultura y la recreación. Las nuevas generaciones tienen espacios para desarrollarse en todos los ámbitos de su interés y las acciones públicas son evaluadas y retroalimentadas por la ciudadanía, logrando una sociedad más participativa, equitativa y solidaria. Al tener clara esta visión, por primera vez en Atitalaquia, se plantea un escenario a largo plazo con metas claras para el periodo de gestión. Al plantearnos metas más allá del periodo que abarca la administración, trazamos una ruta con acciones planteadas desde el día de hoy, para alcanzar el futuro deseado en el municipio al 2030. Si bien hay temas que requieren una atención inmediata y otros a los que tendremos que dar solución al final de esta administración, es indispensable realizar acciones que construyan el futuro de las próximas generaciones de atitalaquenses."



IV. Objetivo del PAE 2022

Planear, organizar e informar de manera organizada las evaluaciones a las acciones, programas y metas establecidas que serán desarrollados por la Contraloría Interna Municipal, durante el ejercicio fiscal 2021 coadyuvando al cumplimiento de la Visión institucional.

V. Metas del PACI 2022

La Contraloría Interna Municipal, implementará una serie de acciones enfocadas a ser eficiente la operatividad integral de la administración pública municipal. Que permita la evaluación objetiva en cada una de las áreas administrativas en la aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros.

VI. Marco legal de actuación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
- Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales,
así como de los Organismos Descentralizados, del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.
- Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Responsabilidad Administrativa.
- Ley General Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.
- Ley de Ingresos del Municipio de Atitalaquia para el Ejercicio 2022.
- Normas Generales de Control Interno en el Ámbito de la Administración Pública Estatal.
- Bando de Gobierno y de Policía del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.
- Manuales y reglamentos del Municipio de Atitalaquia, Hidalgo.

VII. Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022

Clave	Área Responsable	Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción	Definición del Indicador	Frecuencia y tipo de Indicador	
TESO04	Tesorería Municipal	Programa Municipal para Eficientar la gestión de los ingresos	Fortalecer la administración de las finanzas públicas municipales, a través de la ampliación de la capacidad recaudatoria, la asignación eficiente de los recursos públicos y el ejercicio transparente y responsable del sistema financiero, logrando con ello, capitalizar al municipio	1. Incremento de la recaudación a efecto de rebasar las metas establecidas en Ley de Ingresos	Contabilidad en tiempo Real y redición de cuentas, emitiendo reportes de ingresos presupuestales y contables con periodicidad mensual.	Porcentaje de registro contable y presupuestal de los ingresos	Trimestral	
				2. Consolidar un sistema de gestión catastral que permita generar un			Gestión	
				significativo aumento en los ingresos del municipio	Reportes de indicadores de avance de recaudación, promoviendo la meta del ingreso anual		Porcentaje de ingreso de programado.	Trimestral
				3. Registrar y controlar los ingresos,			Gestión	

			con la obtención de mayores participaciones, garantizar una administración responsable del gasto y la deuda pública, así como promover el desarrollo del mercado interno.	atendiendo la normativa aplicable y las cuotas y tarifas establecidas en la Ley de Ingresos.	proyectado por un monto de \$127,323,922.41		
		Programa Municipal para Eficientar la gestión de los egresos	Realizar el gasto público en base a los proyectos y programas comprendidos en el presupuesto de Egresos y en apego a la austeridad, ecuanimidad y transparencia, satisfaciendo	1. Administración, registro y control eficaz del gasto. 2. Evaluar el comportamiento del gasto corriente en el municipio y diagnosticar las debilidades y	Reportes de avance del gasto, promoviendo la austeridad en el gasto cuidando los sobregiros para no rebasar los gastos presupuestados de \$127,323,922.41	Porcentaje de registro contable y presupuestal de los gastos	Trimestral Gestión

			<p>las necesidades demandadas por los diversos sectores de la sociedad</p>	<p>amenazas</p> <p>3. Diseñar un sistema de gestión del gasto con enfoque de resultados, utilizando las mejores prácticas</p> <p>4. transparentar el uso de recursos</p> <p>5. Realizar de manera oportuna de las obligaciones de proveedores y contratistas de la Administración Pública Municipal.</p>	<p>Cumplir con los pagos de las obligaciones a proveedores y contratistas.</p>	<p>Porcentaje de pago de obligaciones programadas</p>	<p>Trimestral</p>
							<p>Gestión</p>

		Rendición de Informes en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, con el fin de lograr una adecuada armonización, uniformando la revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de Informe a Avance de gestión Financiera y cuenta pública , a la ASEH • Homologación de la contabilidad gubernamental, adoptando la normativa emitida para efector de Armonización contable. • Transparencia de la información financiera, presupuestal y patrimonial reportes de informes en el sistema SRFT de 	Cumplimiento del 100% en la rendición de Informe a Avance de gestión Financiera a la ASEH de acuerdo a las fracciones que correspondan entregar cada trimestre, en base a los lineamientos establecidos en la guía para la integración de informes emitidos por la ASEH	porcentaje de cumplimiento	Trimestral
							Gestión
					cumplimiento al 100% de los acuerdos que emita el CONAC en tema de TRANSPARENCIA	porcentaje de cumplimiento	Trimestral
							Gestión

			<p>jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas.</p>	<p>la SHCP</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la función de fiscalización Dar seguimiento adecuado a los acuerdos que emita el CONAC y fincar las responsabilidades administrativas que en su caso proceda. Verificar la emisión de reportes que emita el sistema de Contabilidad que cumpla con la formalidad de los documentos que emite el CONAC 	<p>Dar cumplimiento al 100% de los apartados de información para la evaluación de avances de Armonización Contable SEvAC</p>	<p>porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Trimestral</p>
					<p>Cumplimiento al 100% en los informes reportados en el sistema SRFT de la SHCP sobre los registros de recursos federales transferidos al Municipio.</p>	<p>porcentaje de cumplimiento</p>	<p>Trimestral</p>
					<p>a) Incentivar el pago de impuesto predial de predios urbanos y</p>	<p>Tasa de variación en el pago de impuesto predial respecto del año anterior</p>	<p>Trimestral</p>
							<p>Gestión</p>

				<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a los apartados de información para la evaluación de avances de Armonización Contable SEvAC 	rústicos mediante campañas.		Estratégico
IMPU21	Dirección de Desarrollo Urbano, Catastro y Movilidad	Programa de Actualización Catastral y Eficiencia y la Recaudación de Impuesto Predial.	Recaudación de ingresos propios por medio del uso eficiente de sus facultades tributarias y el aprovechamiento de las fuentes posibles de cobro.	Incrementar la recaudación de impuesto predial	b) Actualización del catastro municipal	Porcentaje de actualización del catastro	Trimestral
							Estratégico
					c) Incremento en el pago de cuentas registradas no pagadas.	Tasa de variación de cuentas registradas no pagadas	Trimestral
							Estratégico
					a) Número de audiencias atendidas	Porcentaje de audiencias atendidas	Trimestral Gestión
JURI11	Área Jurídica	Programa para la Atención Audiencias y Resolución de	Desahogar de manera oportuna todos los asuntos	Seguimiento puntual y oportuno de los asuntos	b) Resoluciones a favor del ayuntamiento atendidas	Porcentaje de resoluciones a favor	Trimestral
							Gestión

		Asuntos Jurídicos.	legales en los que se encuentra el Ayuntamiento	jurídicos del Ayuntamiento.	c) Litigios pendientes de resolución.	Promedio de litigios pendientes	Trimestral
							Gestión
					a) Clasificación y sujeto a control del inventario de acuerdo al gasto.	Porcentaje de avance de clasificación y control del inventario	Trimestral
							Gestión
SECR02	Secretaria General Municipal	Programa para la Conservación y Mantenimiento del Inventario de Bienes y Archivo Municipal	Llevar el registro físico y contable del patrimonio municipal y contar con un archivo actualizado y dar el manejo correcto a la información producida en el Ayuntamiento.	Generación resguardos de todos los bienes muebles propiedad del Ayuntamiento y elaborar los instrumentos de control y consulta archivística que propicien la organización, administración,	b) Asignación de resguardos por área.	Promedio de resguardos asignados por área	Trimestral
							Gestión
					c) Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles.	Porcentaje de reportes de actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Trimestral
							Gestión
					d) Mantener actualizados el inventario de archivos.	Porcentaje de actualización del inventario de archivos.	Trimestral

				conservación y localización expedita de sus archivos.			Gestión
					e) Mantener actualizado Catalogo de disposición documental	Porcentaje de actualización del catálogo de disposición documental.	Trimestral Gestión
					f) Mantener actualizado el cuadro general de clasificación archivística.	Porcentaje de actualización del cuadro general de clasificación archivística.	Trimestral Gestión
					a) Catálogo de puestos de la administración pública municipal	Porcentaje de cumplimiento del Catálogo de Puestos de la Administración Pública Municipal.	Anual Gestión
OFIC03	Oficialía Mayor Municipal	Programa Anual de Profesionalización y Capacitación de funcionarios y Empleados Municipales	Impulsar la profesionalización, certificación y capacitación del servicio público que promueva el desempeño	Desarrollar las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	b) Certificaciones de funcionarios en sus áreas de desempeño.	Porcentaje de funcionarios certificados.	Semestral Gestión
					c) Capacitaciones dirigidas de	Porcentaje de servidores capacitados.	Semestral

			eficiente de los servidores públicos.		acuerdo a funciones específicas de las diversas áreas del Administración Pública.		Gestión
					a) Actualización del catálogo de proveedores de bienes y servicios.	Porcentaje de actualización de Catálogo de Proveedores	Trimestral Gestión
		Programa de Adquisiciones y Servicios para el Ayuntamiento.	Realizar adquisiciones y servicios de acuerdo a las normas, políticas y procedimientos establecidos.	Contar con un catálogo actualizado de proveedores de bienes y servicios.	b) Solicitudes de adquisiciones por área justificación	Porcentaje de adquisiciones por área justificadas.	Trimestral Gestión
					c) Expedientes de adquisición con evidencia requerida	Porcentaje de adquisiciones con evidencia.	Trimestral Gestión
					a) Acciones de gobierno publicadas en la página web y redes sociales	Promedio de acciones y obras de gobierno publicadas.	Trimestral Estratégico
COMUO 7					Programa para la Difusión de	Difundir oportunamente	Utilización de medios de

	Dirección de Comunicación Social	Acciones y Obras del Gobierno Municipal.	y con claridad las acciones del gobierno municipal a través de los medios de comunicación	difusión de la información relevante de la administración pública municipal.		Porcentaje de gacetas publicadas	Estratégico
					c) Medios de comunicación local y/o estatal con noticias del gobierno municipal publicadas.	Promedio de acciones y obras publicadas en medios locales.	Trimestral
							Estratégico
					a) Inventarios de usuarios y contraseñas de programas y software por unidad administrativa.	Porcentaje de avance en inventario de usuarios y contraseñas.	Trimestral
SIST16	Dirección de Sistemas	Programa de Actualización, Mantenimiento y Eficiencia de Tecnologías de la Información	Impulsar el uso de las tecnologías de la información (TIC's) para la mejora de trámites, servicios y en el desempeño institucional.	Mantener la operatividad del equipo de cómputo, programas y software de la administración municipal.	b) Plan de mantenimiento preventivo de equipo de cómputo de la administración municipal.	Porcentaje de avance de plan de mantenimiento preventivo	Trimestral
							Gestión
					a) Vincular a la población con los programas	Porcentaje de población vinculada a	Trimestral Estratégico

					de beneficio estatal.	programas de beneficio estatal	
					b) Apoyo con traslados a pacientes.	Tasa de variación de pacientes trasladados	Trimestral Estratégico
DIF025	DIF Municipal	Programa para el Desarrollo y Protección de la Familia	Promover el acceso a los apoyos para personas en condiciones vulnerables.	Difundir entre la población en condiciones de vulnerabilidad los apoyos de instancias estatales y municipales	c) Ayuda en gastos de medicamentos	Porcentaje de apoyo para gastos medicos	Trimestral Estratégico
					d) Apoyos psicológicos para la población que lo requiera.	Tasa de variación de atención psicológica.	Trimestral Estratégico
					e) Entrega de BECAS W15	Porcentaje de entrega de becas	Trimestral Estratégico
					a) Uso eficiente de la planta asfáltadora del municipio.	Tasa de variación de producto final utilizado para pavimentación o bacheo	Trimestral Estratégico
	Dirección de Obras Públicas.	Programa de Construcción y Mantenimiento de Calles	Contribuir al mejoramiento de la red de caminos, calles y vialidades del municipio.	Mejorar la comunicación terrestre al interior del municipio.	b) Abatir el deterioro de caminos, calles y vialidades.	Tasa de variación de abatimiento en el deterioro de calles y vialidades.	Trimestral Estratégico
							Trimestral

OBRAO 5					c) Construcción de pavimentos	Tasa de variación construcción de pavimentos.	Estratégico
					a) Abatir el rezago en alcantarillado	Porcentaje de abatimiento de alcantarillado	Trimestral Estratégico
					b) Abatir el rezago en agua potable.	Porcentaje de abatimiento de agua potable	Trimestral Estratégico
		Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Social Municipal	Abatir el rezago social en las comunidades con mayor marginación.	Mediante el abatimiento en el rezago de alcantarillado, agua potable y electrificación.	c) Abatir el rezago en electrificación.	Porcentaje de abatimiento de electrificación.	Trimestral Estratégico
	a) Promoción estilos de vida saludables.				Porcentaje de talleres sobre vida saludable impartidos.	Trimestral Estratégico	
		Salud, U.B.R. y C.A.M.	Programa de Salud Pública y Zoonosis Municipal.	Mejorar el bienestar y salud de la población del municipio.	Prevención y promoción de la salud en el municipio.	b) Apoyo con medicamento básico a los trabajadores del ayuntamiento.	Tasa de variación en la entrega de medicamentos.
	c) Asegurar la atención a la salud en las comunidades del municipio.					Porcentaje de consultas médicas otorgadas	Trimestral Estratégico

SALU34					d) Promoción de la tenencia responsable	Porcentaje de pláticas sobre tenencia responsable de	Estratégico
					d) Control de sobrepoblación animal en el municipio.	Porcentaje de eutanasias realizadas en el municipio.	Trimestral
					e) Esterilizaciones practicadas en el municipio.	Tasa de variación de esterilizaciones practicadas.	Gestión
					a) Verificar los resultados de auditoría realizada por algún ente fiscalizador	Tasa de variación de resultados de auditoria realizados	Trimestral Gestión
CONT1 8	Contraloría Interna Municipal	Programa de Control Interno	Implementar procedimientos para el manejo eficiente de los recursos públicos, con criterios de racionalidad administrativa, la mejora de	Contar con un sistema de control interno que permita tomar decisiones encaminadas a lograr los objetivos y	b) Evaluaciones para conocer el grado de efectividad de los procesos internos.	Porcentaje de evaluaciones	Anual Gestión
					c) Atender quejas y denuncias Ciudadanas.	Tasa de variación de quejas y denuncias	Trimestral Gestión

			procesos y cercanía con la sociedad.	metas institucionales.		ciudadanas recibidas	
					a) Informes de solicitudes de acceso a la información validados por el ITAIH.	Promedio de Informes validados por el ITAIH	Trimestral Gestión
TRAN08	Unidad de Transparencia Municipal	Programa para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.	Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública para la ciudadanía.	Procedimientos que garanticen el acceso a la información pública gubernamental en el Municipio.	b) Cumplimiento de obligaciones de art. 69 y 70 de la LTAIPH, disponibles y actualizadas (SIPOT).	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de Transparencia	Trimestral Gestión
					c) Mantenimiento trimestral del portal oficial del Municipio de Atitalaquia.	Promedio de Bitácoras de actualización del portal oficial del Municipio de Atitalaquia.	Trimestral Gestión
					a) Campañas para prevenir la violencia intrafamiliar.	Promedio de personas asistentes a campañas para la prevención de	Trimestral Estratégico

						violencia intrafamiliar.	
					b) Atención a mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de atención a mujeres víctimas de violencia	Trimestral Estratégico
INST27	Instancia de la Mujer	Programa Integral para la Atención de Grupos Vulnerables e Igualdad de Género.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social.	Atender a las mujeres víctimas de violencia mediante campañas y atención jurídica personalizada	c) Atención jurídica a mujer en situación de violencia.	Porcentaje de atención jurídica a mujeres en situación de violencia.	Trimestral Estratégico
					a) Bitácora ambiental, con información correspondiente del año en curso.	Porcentaje de cumplimiento de la bitácora ambiental.	Trimestral Estratégico
ECOL24	Dirección de Ecología	Programa para el Ordenamiento Territorial y Aprovechamiento Ecológico	Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de	Promover el desarrollo sustentable y sostenido.	b) Inspecciones de no afectación ecológica	Tasa de variación de no afectaciones ecológicas.	Trimestral Estratégico
					c) Minutas de reunión de sesiones de seguimiento de convenios durante el año.	Porcentaje de minutas de sesiones de seguimiento a convenios.	Trimestral Estratégico

			manera sustentable.		a) Diagnostico de promoción turística.	Porcentaje de avance del diagnóstico.	Trimestral Gestión
EDUC30	Dirección de Educación, Cultura, Arte y Turismo	Programa Municipal de Activación y Promoción Turística.	Incrementar la actividad turística en el municipio mediante promoción de sus atractivos turísticos.	A traer visitantes a los sitios turísticos del municipio.	b) Promoción de actividades culturales que atraigan visitantes al municipio.	Tasa de variación de actividades turísticas que atraen visitantes	Trimestral Gestión
					c) Convenios de coordinación para la atracción de visitantes	Número de convenios firmados con otras instancias para la atracción del turismo.	Semestral Gestión
					a) Diagnostico de necesidades en cuanto a educación, cultura y arte	Porcentaje de avance del diagnóstico.	Trimestral Gestión
		Programa Integral para el Fomento de la Educación, Cultura y Arte	Impulsar la educación, la preparación y el estudio a los habitantes del municipio.	Contar con un diagnóstico sobre necesidades para brindar capacitación y	b) Cursos impartidos a través de la vinculación con el ICATHI	Tasa de variación de cursos impartidos a través de la vinculación con el ICATHI.	Trimestral Estratégico

				educación en el municipio.	c) Becas gestionadas con instituciones de educación superior	Porcentaje de becas otorgadas de nivel superior.	Gestión
					a) Diagnóstico de la situación del deporte en el ámbito municipal.	Porcentaje de avance en el diagnóstico	Trimestral Estratégico
					b) Apoyos para jóvenes en el desarrollo de disciplinas deportivas de alto rendimiento.	Porcentaje de apoyos otorgados	Trimestral Estratégico
IJUV10	Instituto de la Juventud	Programa para la Promoción Municipal del Deporte	Promover el acceso al deporte para todos los sectores de la población.	Atender de las necesidades de la población en materia de deporte en el municipio.	a) Diagnostico de parque vehicular y maquinaria que requieren de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje de actualización en el diagnóstico de parque vehicular.	Trimestral
							Gestión
	Dirección de Maquinaria	Programa para el	Mantener en óptimas	Realizar mantenimiento	b) Vehículos que requieren	Porcentaje de vehículos que	Trimestral

MAQU2 2	y Parque Vehicular	Mantenimiento de Maquinaria y Parque Vehicular del Ayuntamiento	condiciones el parque vehicular y maquinaria	preventivo y correctivo de los vehículos para el aprovechamiento de la vida útil.	mantenimiento preventivo.	requieren mantenimiento preventivo	Gestión
					c) Vehículos que requieren mantenimiento correctivo.	Porcentaje de vehículos que requieren mantenimiento correctivo	Trimestral Gestión
					a) Mantener el parque vehicular de recolección de los residuos.	Porcentaje de parque vehicular de recolección de residuos en buenas condiciones.	Trimestral Estratégico
SERV19	Dirección de Servicios Públicos	Programa para la Gestión Integral de Residuos Sólidos y Limpia	Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado y disposición final.	Mejorar la prestación del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos.	b) Bitácora de rutas y horarios para la recolección de basura.	Porcentaje de cumplimiento de la bitácora de rutas y horarios.	Trimestral Estratégico
					c) Toneladas de residuos sólidos depositados de acuerdo a la norma	Tasa de variación de toneladas de residuos depositados.	Trimestral Estratégico
					a) Diagnóstico de la situación del servicio de	Porcentaje de avance del diagnóstico del	Trimestral

					alumbrado en el municipio.	servicio de alumbrado en el municipio.	Estratégico
		Programa para el Mantenimiento de Alumbrado Público.	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	Mejorar el servicio de alumbrado público.	b) Sustitución de luminarias en el municipio por lámparas ahorradoras, ecológicas.	Tasa de variación de sustitución de luminarias en el municipio	Trimestral Estratégico
					a) Contar con un diagnóstico de mantenimiento de parques y jardines.	Porcentaje de avance del diagnóstico mantenimiento de parques y jardines.	Trimestral Gestión
		Programa para la Recuperación y Mantenimiento de Parques y Jardines Municipales	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y recreación.	Conservar y modernizar parques y jardines fomentando valores para su uso, disfrute y cuidado.	b) Llevar a cabo la rehabilitación de espacios públicos.	Porcentaje de rehabilitación de espacios públicos	Trimestral Estratégico
					c) Satisfacción ciudadana en el mantenimiento de parques y jardines	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Trimestral Estratégico
					a) Diagnóstico de seguridad	Porcentaje de avance en el	Trimestral

					pública municipal.	diagnóstico de seguridad pública municipal.	Gestión
SEGU32	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Programa para la Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Contribuir a que la población del municipio pueda sentirse más segura.	Reducir de forma significativa los índices de inseguridad a través de sistemas de denuncia.	b) Establecer el sistema de denuncia ciudadana para casos de extorsión o abuso policial.	Porcentaje de avance en el sistema de denuncias.	Trimestral Gestión
					c) Abatir el índice de inseguridad	Tasa de variación de delitos en el territorio municipal	Trimestral Estratégico
					a) Diagnostico municipal de protección civil.	Porcentaje de avance en el diagnóstico de protección civil.	Trimestral Estratégico
	Dirección de Protección Civil	Programa Municipal de Protección Civil	Disminuir las actividades que impliquen riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en casos de una contingencia o desastre natural.	Contar recursos humanos equipados y capacitados en materia gestión de riesgos.	b) Recursos humanos capacitados para la prevención de riesgos	Porcentaje de elementos capacitados para la prevención de riesgos.	Trimestral Estratégico
					c) Dotar de equipo a elementos de protección civil	Tasa de variación de equipo a elementos de protección civil.	Trimestral Estratégico

PROT33					para el desenvolvimiento de las tareas de rescate y contingencias.		
					a) Diagnostico en el servicio de panteones en el municipio.	Porcentaje de avance en el diagnóstico del servicio de panteones en el municipio.	Trimestral Gestión
REGI15	Registro del Estado Familiar	Programa para la Regulación de Panteones.	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	Mejorar el servicio de cementerios municipales.	b) Satisfacción ciudadana en el mantenimiento de panteones.	Porcentaje de satisfacción ciudadana.	Trimestral Estratégico
					a) Campañas de registros de matrimonios colectivos.	Tasa de variación de parejas campañas de registros de matrimonios colectivos.	Trimestral Estratégico
					b) Campañas de registros de nacimientos extemporáneos .	Tasa de variación de menores registrados extemporáneamente.	Trimestral Estratégico

		Programa Permanente para el Registro y Expedición de Actas del Estado Familiar de las Personas.	Qué la población cuente con el acceso a los actos civiles	Promocionar campañas de registros extemporáneos	c) Correcciones administrativas	Tasa de variación de correcciones administrativas.	Trimestral Estratégico
					a) Padrón de los establecimientos comerciales, por comunidad, colonia y barrio.	Porcentaje de avance del padrón	Trimestral Estratégico
	Dirección de Reglamentos y Espectáculos Públicos.	Programa de Fomento y Atracción del Comercio y la Industria	Retener y atraer inversión en el sector industrial, comercial y de servicios en el municipio.	Garantizar servicios de calidad para que la industria, comercio y los servicios sean regulados y acordes con los ordenamientos.	b) Regularizar a comerciantes, dentro del territorio municipal.	Tasa de variación de regularización de comerciantes	Trimestral Estratégico
					c) Número de licencias otorgadas a establecimientos de bajo riesgo a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas.	Tasa de variación de licencias otorgadas de bajo riesgo	Trimestral Estratégico
					c) Número de licencias de funcionamiento	Tasa de variación de licencias de funcionamiento	Trimestral

REGL13					otorgadas al sector industrial.	al sector industrial.	Estratégico
					a) Diagnostico del ordenamiento del comercio en el municipio.	Porcentaje de avance en el diagnóstico del servicio de comercio en el municipio.	Trimestral Gestión
		Programa para el Ordenamiento del Comercio, Mercados y Tianguis	Gestionar las condiciones necesarias para la conservación de mercado que promueva la competitividad de los comerciantes.	Impulsar el desarrollo del comercio en el municipio.	b) Satisfacción ciudadana	Porcentaje satisfacción ciudadana.	Trimestral Gestión
					a) Difusión de la reglamentación para inhibir la comisión de los delitos.	Porcentaje de conocimiento del reglamento	Trimestral Estratégico
	Juzgado Conciliador Municipal	Programa para la Prevención del Delito.	Reducir los hechos delictivos, en el municipio mediante la difusión de la reglamentación.	Generar una cultura de prevención de hechos delictivos, de infracciones y faltas, para reducir factores de riesgo y	b) Capacitación a la población sobre métodos de prevención del delito (vecinos en alerta, extorsión telefónica y	Tasa de variación capacitaciones efectuadas respecto del año anterior.	Trimestral Estratégico

JUZG06				generar un ambiente paz social.	números de emergencia)		
					c) Talleres para prevenir la drogadicción en adolescentes.	Promedio de personas capacitadas en materia de prevención de la drogadicción	Trimestral Estratégico
					d) Difusión de información para la prevención del robo a casa habitación.	Porcentaje de personas que recibieron la información.	Trimestral Estratégico
					a) Actualización del Manual de Organización.	Porcentaje de avance de Manual de Organización.	Trimestral Gestión
PLAN17	Dirección de Planeación y PBR	Programa de Actualización de la Estructura Orgánica Municipal.	Redimensionar la estructura organizacional de acuerdo al número de dependencias acordes a las necesidades de la función	Actualizar, modificar o creación la reglamentación municipal vigente.	b) Actualización del Manual de Procedimientos .	Porcentaje de avance de Manual de Procedimientos.	Trimestral Gestión
					c) Reglamentos de las unidades administrativas .	Porcentaje de reglamentos de las unidades administrativas.	Trimestral Gestión
					a) Diagnóstico de necesidades		

			pública municipal.		de la población en situación de marginalidad en el municipio.	Porcentaje de avance del diagnóstico.	Trimestral Gestión
DESO23	Dirección de Desarrollo Social	Programa Municipal para la Disminución de la Pobreza.	Contribuir a disminuir la pobreza en el municipio	Identificación de necesidades, beneficiarios e incorporaciones a programas.	b) Padrón actualizado de beneficiarios de programas sociales federales y estatales.	Porcentaje de actualización del padrón de beneficiarios.	Trimestral Estratégico
					c) Incorporación de nuevos beneficiarios.	Tasa de variación en la incorporación de nuevos beneficiarios.	Trimestral Estratégico
					a) Diagnóstico integral para el fomento de actividades agropecuarias.	Porcentaje de avance del diagnóstico.	Trimestral Gestión
	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Programa Integral para el Desarrollo de las Actividades Agropecuarias.	Invertir en sectores agropecuarios, para incrementar la productividad, aprovechamiento	Promover el desarrollo de actividades agropecuarias que permitan	b) Convenios de colaboración con instancias para el fomento de las actividades agropecuarias.	Número de convenios firmados con otras instancias para el fomento de	Trimestral Gestión

DEAGO 9			o sustentable y la promoción comercial de productos locales.			actividades agropecuarias.	
					a) Asistencia de buscadores de empleo a ferias y/o jornadas del empleo llevadas a cabo.	Tasa de variación de buscadores de empleo	Trimestral Estratégico
DESE12	Dirección de Desarrollo Económico	Programa para la Capacitación y Promoción del Empleo.	Promover la capacitación y el empleo formal en el Municipio.	Vincular a los buscadores de empleo del municipio con los sectores generadores de fuentes de trabajo.	b) Porcentaje de buscadores de empleo vinculados durante de la feria y/o jornada.	Porcentaje de buscadores de empleo contratados	Trimestral Estratégico
					c) Número de empresas promocionadas	Tasa de variación de empresas asistentes	Trimestral Estratégico
					d) Reuniones de vinculación para la promoción de vacantes.	Porcentaje de asistencia a reuniones de vinculación.	Trimestral Gestión



VII. Conclusión

El seguimiento y las evaluaciones, nos permitirán identificar los aspectos susceptibles de mejora, a partir de las debilidades, amenazas y oportunidades identificadas, mediante los compromisos de mejora por parte de todos los funcionarios que integran el gobierno municipal.

Por tanto, uno de los objetivos del gobierno municipal es, desde ahora construir un futuro deseable que encuadre con la forma y calidad de vida que requieren todos los habitantes de nuestro municipio. Pero también, por otro lado, se encuentra el futuro probable, que es el escenario real que sucederá si no cambia nada de la situación actual. El reto es sentar las bases para que transformemos la realidad actual de Atitalaquia. La tarea que enfrentamos, aunque pudiera parecer adversa, con las políticas públicas que instrumentaremos estamos en condiciones de afrontar, mediante el trabajo responsable y honesto, certidumbre sobre el quehacer diario del Ayuntamiento de Atitalaquia.

ELABORÓ

TITULAR DE DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. ANA PAOLA RODRIGUEZ GRANDE